AÑO IV — LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1902 — NÚM. 1.266

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Una peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

LA CASA DE SOCORRO

Pocos días hace dimos la noticia de una razonada exposición presentada al ayuntamiento por el decano de los facultativos afectos á la Casa de Socorro, suplicando se ampliase la dotación de personal y material, con el fin de que tan importante establecimiento de la vida moderna cumpliese su humanitaria misión en mayor radio que hoy lo verifica en beneficio de todo el vecindario.

La Casa de socorro viene prestando grandes y señalados servicios, no obstante los escasos elementos con que cuenta para su completo desarrollo.

A contar desde primero de Enero de 1898, fecha á que alcanzan los datos que hemos podido recabar hasta el primero del corriente mes de Septiembre, ocurrieron en esta ciudad 1.049 accidentes á los cuales prestó sus auxilios médicoquirúrgicos la Casa de socorro; y para que nuestros lectores tengan idea de la importancia de los servicios prestados, indicaremos la clasificación de todos los accidentes del pasado año 1901, único medio de poder juzgar las necesarias funciones que tan beneficioso como olvidado establecimiento viene desempeñando.

AÑO 1901

Asistencias

Por lesiones á mano airada....	46
Por traumatismos casuales....	86
Por fracturas (haciendo la reducción..................	15
Por luxacciones (idem idem)..	10
Por hemorragias............	8
Por cuerpos extraños en el organismo, (agujas, huesos, espinas, etc.)................	9
Por accesos epilépticos........	8
Por ligeros traumatismos.....	16
TOTAL....	198

Todos estos casos fueron debidamente asistidos facultativamente, como así mismo las naturales é inevitables consecuencias de algunos de ellos, tales como congestiones, contusiones, hernias consecutivas, etc. etc.

Como se ha visto, los auxilios dados por la Casa de Socorro se elevaron el pasado año á respetable cifra y revistierou importancia y gravedad, condiciones que justifican la fundamentada petición del decano de los médicos de la Casa de Socorro, animado de los mejores deseos en pro del mejoramiento y desarrollo de la misión que el establecimiento está obligado á llenar.

Con el insignificante aumento de personal y material que se solicita, sería factible montar un servicio permanente, turnando en las guardias tanto los médicos como los practicantes, reformas que permitirían tuviesen en el acto la asistencia necesaria los accidentes desgraciados, así como también para esos tristes momentos que marchamos desolados buscando con afanoso empeño á un médico, sin hallarlo, por encontrarse ejerciendo su profesión entre su clientela junto á la cama de caso grave, tiempo en el que se pierde muchas veces la oportunidad, tan importante en medicina para combatir los efectos de enfermedades cuyas manifestaciones tan sólo son comparables con el rayo, por la manera rápida de presentarse.

En estos angustiosos casos, acudiendo á la Casa de Socorro, contaríase con asistencia médica ó quirúrgica necesaria, interin llegase el médico de cabecera, evitándose así las fatales consecuencias de casos fulminantes, algunos de los que, combatidos en el primer instante, es público perdiesen su carácter de mortales de necesidad.

La reforma ampliando los elementos de la Casa de Socorro, sería sin duda alguna bien recibido, y un aplauso, por la opinión, y como elocuente muestra del interés del Ayuntamiento en mejorar todos aquellos servicios que tiendan á beneficiar las necesidades del vecindario.

Y puestos ya en el camino de las reformas, no huelga recordemos al señor Alcalde la conveniencia de instalar un modesto laboratorio municipal, en la misma Casa de Socorro, con los aparatos puramente indispensables, como medio de evitar la pérdida de la salud por los muchos focos de enfermedades que constituyen los alimentos adulterados, reformas de que nos ocuparemos en otro artículo.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las cuatro y media.

Se dió cuenta y fueron aprobados los siguientes expedientes:

De Gracia y Justicia: Sobre contratación en pública subasta del suministro de víveres para los corrigendos en prisiones.

De Guerra: Autorizando para verificar por gestión directa y durante un año el lavado de ropas en el Hospital Militar de Burgos.

Sobre abonos de sueldos desde Abril de 1898 á Junio de 1900 al comandante de voluntarios don Antonio Fuset, jefe que fué de la guerrilla del Casino Español (Filipinas).

Autorizando á la remonta de Granada para tomar en arriendo, por gestión directa, la dehesa de la Aldehuela, al precio de 8,75 pesetas fanega.

De Hacienda: Sobre reorganización del personal subalterno de Obras públicas y refundición de las plantas de ingenieros, auxiliares, ayudantes y sobrestantes y distribución de fondos para el mes actual.

De Agricultura: Sobre subasta de los faros de Andraix y Pollensa.

Sobre aplicación de presupuesto á las obras del puerto de Llanes.

Sobre transporte de fluido eléctrico por la Sociedad Electro-Bidasoa.

De Gobernación: Sobre servicio de paquetes postales en Baleares y Canarias, extendiéndolo á las relaciones de la Península y Tánger.

Sobre adquisición directa de 30.000 aisladores de porcelana.

Sobre adquisición directa de dos aparatos telegráficos Bandot Duplex.

El ministro de la Guerra manifestó al Consejo que había recibido telegramas de Guadalajara y de alguna otra provincia pidiendo la reducción del cupo, y que no podía acceder á estas reclamaciones por ser contrarias al interés general del país y á la equidad distributiva entre todas las provincias.

El ministro de Marina entregó al presidente una exposición que el Círculo Mercantil é Industrial de Bilbao eleva á S. M. el rey relativo á intereses locales y á mejoras y reformas de interés general.

Como afecta lo que se pide á casi todos los departamentos ministeriales, se acordó pasar á estudio de todos los ministros, á fin de que la examinen y procuren satisfacer los deseos en ella expresados en la medida de lo posible y conveniente.

El ministro de Hacienda dió cuenta á sus compañeros del programa financiero que piensa desarrollar.

En ese programa resume en disposiciones los trabajos con que la ponencia ha desenvuelto el acuerdo del Consejo de ministros.

Estas disposiciones unas pueden llevarse á cabo, desde luego, por reales decretos, y para otras será necesario esperar la sanción de las Cortes.

Las primeras refiérense á las cuentas oro, sucursal en París y Sindicato de las Compañías que necesitan francos.

Las segundas á la supresión del *affidavit* y desmonetización de la plata anterior á 1868.

Las referentes á operaciones de crédito sobre el extranjero serán llevadas á la práctica, á ser posible, unas por medio de reales decretos y otras mediante ley.

Leído el proyecto de contestación formulado por el ministro de Estado á la nota remitida al Gobierno en 24 de Agosto por el secretario de Estado de Su Santidad y encontrándose conforme con los acuerdos adoptados en el mismo Consejo, fué aprobada.

AMPLIACIÓN

Cerca de cuatro horas permanecieron ayer tarde reunidos los ministros.

A las ocho y cuarto de la noche dieron por terminado el Consejo, cuyo resultado despertaba bastante interés, por la importancia de las cuestiones que en el mismo habían de tratarse.

A la salida mostráronse los ministros poco dispuestos á facilitar noticias acerca de las discusiones que entre ellos se hubiesen suscitado durante tan largo espacio de tiempo.

El conde de Romanones, que acostumbra á ser el más propicio á satisfacer la curiosidad de los periodistas, dijo que la nota oficiosa era bastante extensa, que en ella se consignaba todo cuanto podía decirse acerca del Consejo y que era imposible dar ampliación alguna de la misma.

Los demás ministros hicieron análogas manifestaciones y sólo uno de ellos se aventuró á decir que la discusión sobre la nota de contestación al Vaticano había sido muy detenida.

* *

En efecto, el principal de los asuntos tratados en el Consejo fué el referente á la contestación que el Gobierno ha de dar á la nota de la secretaría de Estado de la Santa Sede de 24 de Agosto último.

Consecuentes con el criterio que sustentamos acerca del delicado y trascendental asunto, acatamos la reserva del Gobierno, que encontramos justificada. La aprobación de la nota de contestación por parte del Gobierno es, por ahora, la única noticia que con certeza podemos consignar.

Entre la gente política circularon anoche muchas versiones sobre el contenido de la contestación y sobre lo ocurrido durante la discusión de lo propuesto por el ministro de Estado.

Díjose que el Conde de Romanones ha hecho nuevos alardes de su radicalismo, oponiéndose á todo aquello que pudiera significar acatamiento á los sagrados é indiscutibles derechos de la Iglesia, lo cual consideramos muy verosímil, dado el espíritu que predomina en toda la desdichada labor reformista del ministro de Instrucción pública.

Asegurábase por algunos que éste llevaba un proyecto de contestación que él mismo había redactado, y no faltaba quien supusiera que alguna modificación había conseguido que se introdujera en la contestación remitida por el ministro de Estado.

Otros creían, y esto es lo más probable, que el conde de Romanones, sin más que el débil apoyo del Sr. Montilla, hubo de declararse vencido, y la nota de contestación fué aprobada sin modificación alguna.

Esto es lo que se decía, y á título de información lo reproducimos.

La nota aprobada será enviada á San Sebastián para que el ministro de Estado sea quien la remita á su vez á la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

* *

Otro asunto de los tratados en Consejo fué el referente á los proyectos del ministro de Hacienda.

Como puede verse en la nota oficiosa, estos proyectos son bastante amplios y han de tardar algún tiempo en plantearse, quizá el suficiente para que abandone el señor Rodrigáñez el ministerio de Hacienda.

Entre los proyectos consignados figura la supresión del «affidavit», medida que no ha de ser bien acogida y probablemente motivará en las Cortes mucha discusión.

En cuanto á los proyectos para la consecución de la baja de los cambios, el Gobierno aparenta hallarse poseído de un optimismo de que no participa la mayoría de las gentes que de asuntos económicos se ocupan.

El Sr. Rodrigáñez deseaba que el Consejo celebrado ayer se hubiera aplazado hasta dentro de dos ó tres días con objeto de poder dar cuenta en él de la constitución del Sindicato de las compañías ferroviarias, próxima á realizarse.

EL MANCO DE LEPANTO (1)

POEMA CORTO

LEMA:
Para maravilla...
el talento.

¡Brisa de primavera voluptuosa
que los pétalos rizas de la rosa
y esparces de su cáliz con anhelo,
esa rica fragancia deliciosa
que, cual flotante nube, escala el cielo;
pasiones juveniles inocentes,
auroras de arrobada poesía
que en dulces y revueltos torbellinos
irradiando en las frentes,
allá en la fantasía
inspirais cien amores peregrinos:
Musas hijas de Apolo delicado
que girais entre halagos y embelesos
como mariposillas de colores,
por las auras de un Cielo fabricado
con el plácido aliento de las flores
y el vapor de sus risas y sus besos!..
venid por un instante
y, alegres ó sombrías,
prestad á mi laud agonizante
ese vago murmullo,
que es el rítmico acento, el vivo arrullo
de nuestras suspiradas armonías:
Detened vuestro paso presuroso
y dad á mi canción claros acentos,
que anhelo jubiloso,
si auxilio me prestais en la tarea,
dando tangibles formas á la idea
rimar mis exaltados pensamientos;
Quiero cantar al genio peregrino,

(1) Poesía premiada con la flor natural de los Juegos florales celebrados ayer.

(68)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR
LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

ración. Sí, era ella, ella... Con su rubia cabellera, sus rasgados ojos, límpidos y azules y su color de rosa y nacar. Perdido de pasión, casi delirante, la devoré con la mirada desde la oscuridad de mi escondite sin poder darme cuenta de tan milagrosa aparición.

—¡Esa es, esa! ¡ella!... ¡ella!... exclamó entonces Cramignole que se hallaba á mi lado.

—¿Quién es ella? Dí..., acaba... pregunté yo entonces.

—¿Quién ha de ser, me contestó el normando, la esposa de Labrosse, Berenguela, la amante de vuestro hermano, la causa de su muerte y su deshonra!

—¡Cielos!... exclamó Guido apoyándose contra el muro.

—Sí, continuó Lázaro, era ella. Viendo Griffandoche mi asombro llegóse á mí y me dijo:

—Capitán, Berenguela es judía. Berenguela es hija de Abraham Golden, y Abraham Golden era mi hermano.

Guido Raymond volvióse entonces hácia el anciano judío como para interrogarle.

—Mi nombre de Griffandoche, es un nombre de guerra, díjole entonces el anciano. Abraham y yo nacimos de una misma madre y Berenguela es la viva imágen de aquella pobre mujer, muerta en medio de los más horribles tormentos.

—Ya lo sabes todo, repuso Lázaro estrechando entre las suyas las manos de Guido. Yo amo á la mujer que tú amas, y esta mujer no puede amarme. Ya comprendes que es á mí á quién corresponde abandonar este mundo, del cual nada tengo que esperar. No, nada, Guido, al paso que á tí todo te ordena que conserves la vida. Primero, tienes que justificarte delante de nuestro desgraciado padre y consolarle de mis crímenes y de tus desgracias. Después tienes que protejer á Berenguela, y sobre todo que vengarte del infame que sin piedad te entrega en manos del verdugo. ¡No más vacilaciones! acepta, y concluyamos, que el tiempo urge. Por mi parte réstame decirte que sé te obstinas en morir; estoy dispuesto á acompañarte. Ahora medita bién tu respuesta.

—¿Pero y esos hombres que se han espuesto por mí?... dijo Guido Raymond señalando con la mano á los tres bandidos. ¿Cómo pretendes que interin yo me pongo en salvo consienta en verlos marchar al suplicio?...

—Hermano, repuso vivamente Lázaro, no te inquietes por su suerte. Todo está ya previsto, y yo me encargo de salvar á esas buenas piezas. Por el contrario, si tu persistes en no querer salir de aquí moriremos todos porque no podrán cumplirse las órdenes que tengo dadas. Además, lo que importa es que tu te salves, pues por lo tocante á estos bribones, si al fin y al cabo tienen que hacer el viaje por las cuerdas á guisa de saltimbanquis, su suerte será digna de envidia, puesto que habrán tenido la alta honra de morir al lado de su capitán.

—Bien contestado, capitán... exclamó Coquembuche; por mi parte estoy dispuesto á dar un paseito por el infierno siempre que sea en vuestra compañía.

—Y yo también, añadió el judío.

—¡Y yo!... y yo... repitió Cramignole medio llorando. Lo que no impide, añadió entre paréntesis, que de mejor gana daría once sueldos parisienses por salir sano y salvo de esta maldecida ratonera.

Durante este monólogo, Lázaro había sacado las purísimas limas de bien templado acero, que jamás le abandonaban, y en un segundo cortó las cadenas que sujetaban á Guido al macizo muro.

—Ahora, hermano, dijo vivamente Lázaro quitándose el hábito franciscano; vistete de fraile, dame el último adios y el postrimero abrazo y huye sin volver la vista atrás.

¿Tal deseas, hermano?... ¿Y vosotros también?... añadió dirigiéndose á los bandidos.

—¡Sí!... ¡sí!... respondieron á una voz Lázaro y los suyos.

—Pues bien, sea; contestó Guido con voz grave. ¡Oh hermano mío! continuó estrechando á Lázaro contra su corazón, si consiento en aceptar tu sacrificio es solamente por vengarme del infame Labrosse, y juro á Dios que mi venganza será terrible.

—Así me gusta, repuso Lázaro y cuento con ella para divertirme un poco en el otro mundo.

Y así diciendo, acabóse de quitar su túnica y en un segundo vistió á Guido el hábito religioso.

—¡Adios... adios!.. añadió enseguida cubriéndole la cabeza con el capuchón.

(Continuará).

al preclaro escritor semi-divino,
gigante de gigantes,
al hombre cuya fama llena tanto,
al ilustre soldado de Lepanto,
al genio de los genios... ¡á Cervantes!

I

En la patria del Dante y de Virgilio,
vasto vergel de vates y pintores,
donde tienen las artes liberales
á más de otras bellezas ideales,
la sencilla ternura del idilio
y el nido primordial de sus amores;
allí en aquella tierra distinguida
tan bella, tan galana y tan florida,
en alas de la suerte transportado
pasas la primavera de la vida;
Y este pueblo, del arte santa cuna,
al vislumbrar tu númen de poeta,
férvido de placer, por su fortuna,
entre los férreos brazos te sujeta:
Y por el éter sube
hasta perderse en la rosada nube
del arpa el blando acento,
y el eco de tu musa palpitaba,
y en la española tierra resonaba
llevado por las ráfagas del viento.
Pero en aquella edad, de gran encanto,
y afecto á los peligros de la guerra,
con patriotismo santo
saltas de aquella tierra
y flotas por las aguas de Lepanto.
Allí contra el poder del islamismo,
que borrar pretendiera el Cristianismo,
luchas como titan con sabia suma,
y tu sangre, trabada la pelea,
al ir á confundirse con la espuma
las azuladas ondas colorea;
mas prosigues, herido alla en la popa,
luchando y resistiendo,
y brilla la victoria,...consiguiendo...
¡enarbolar la cruz, salvar á Europa!

II

Ya en territorio hispano,
libre de la opresión de la cadena
que te ciñese el bárbaro africano,
tu musa cunde por la patria escena.
Tu inspiración ardiente
crece y alcanza formas colosales,
como crece del río la corriente
con las lluvias de invierno torrenciales.
Allí empieza tu vida literaria,
cuyas obras, novelas
de ameno estilo, mas de forma varia,
y que la fama su valor pregona,
tejieron los esplendidos lureles
para formar más tarde tu corona:
Y por los decaidos Coliseos,
las ideas llevando por trofeos,
estiendes los prodigios de tu musa
y presentas, asaz artificiosas,
comedias ingeniosas
tales como *Numancia* y *La confusa*.
Ellas... ¡ah! donde tu vena resplandece
como sol sin penumbra y sin ocaso,
donde más se la admira
es en ese lirismo que enloquece
de tu *Viaje al Parnaso*...
que es el canto más bello de tu lira.

III

El genio observador, el sabio instinto,
poderosas palancas del talento
que semejan en vago laberinto
alas de luz del raudo pensamiento,
con tu ingenio brillando
transportaron tu ser á otras regiones,
y luego, abandonando,
en busca de ignoradas emociones,
los limitados moldes de la rima,...
en los aires describes una estela
que tu ideal anima
cual plácido requiebro,
al fulminar en tu febril cerebro
la creación feliz de la novela.
Entonces centellean los espacios
con trémulos fulgores de topacios
inspirador relámpago brillante,
que penetra en el templo de tu genio
y enciende con la chispa rutilante
los gérmenes benditos de tu ingenio;
Y surge de tu pluma extraordinaria
el libro de más gloria,
esa ilustre epopeya literaria
asombro de la historia
y del saber perenne luminaria;
Y el hidalgo manchego D. Quijote,
que es para el insensato cruel azote
y para el cuerdo código infalible,
eternamente brilla
con luz inextinguible
como la más valiosa maravilla.
Libro ante el cual, por modo misterioso,
del tiempo la guadaña,
respeta la grandeza del coloso;
novela que es de España
su libro popular, su musa extraña,
su timbre más heróico y más glorioso.
Es la clásica escuela del lenguaje,
la fuente secular de aprendizaje,
la cuna del romance castellano,
y el tesoro de gracias infinito
inspira al vate, alegra al cortesano,
enseña al sabio, ilustra al erudito,
y entre risas mezclando cien consejos
contra el yugo, el error y la malicia
es del vulgo delicia
y encanto de los niños y los viejos

IV

Todos esas naciones cuyo sino
es tener como ley la santa norma
de avanzar por el próspero camino
que conduce al crisol de la reforma;
Todas esas, en fin, donde fulgura
del progreso la viva llamarada,
auroras de cultura
que van hacia la meta codiciada;
al vaciar en los moldes de su lengua
sin tenerlo por mengua,
ese tu *D. Quijote* giganteo
es fama que mostraron con insidia
los pálidos rubores del deseo,
el vertigo nefando de la envidia.
¡Y como no! ¡si el libro es tan preciado
y tan universal y celebrado,
que no hay ciudad ni aldea
ni lugar por los mares apartado
en donde no se note en las lecturas
la perenal tarea
de comentar las locas aventuras
conque el pueblo se ilustra y se recrea?
¡Tienen razón! Tú con esperta mano
y la vista abarcando el tiempo todo,
los pinceles hundiendo soberano
ora en nevada espuma y ora en lodo,
lograste dibujar con hábil modo
la eterna farsa del linaje humano;
fijando, en conclusión, con sabio acuerdo
que desde Adán, hasta que el mundo acabe,
uno censurará lo que otro alabe;
surgirá contra el loco el hombre cuerdo;
pues ya con fijos ó diversos motes,...
no han de faltar ni Sanchos ni Quijotes.
¿Quién no envidia tu musa peregrina
y de tu madre patria las victorias?
¿Quién no envidia tu cuna diamantina
depositaria fiel de antiguas glorias?
¿Qué nación que analice tu talento
no se juzga humillada y sin aliento
y siente la nostalgia del desmayo.
al pisar el fecundo pavimento
de la aún potente patria de Pelayo?
¡Por eso canto yo; por eso en tono
con arrogante tono
un himno de alabanza á tu grandeza;
por eso lleva España con urgullo
de glorias literarias al arrullo
erguida hasta las nubes la cabeza!

V

El astro de tu fenis prepotente
se refleja en los fastos de la Historia
lo mismo que del martir en la mente
la claridad augusta de la gloria,
¡Tu no has muerto! Tu espíritu adorable
en medio de los siglos centellea,
demostrando de forma indubitable
que eres tan eterna como la idea.
Del tiempo al negro abismo
rodarán las edades paso á paso,
y de ese modo mismo
los siglos se hundirán en el ocaso,...
y necias vanidades y oropeles
y tronos y coronas y laureles,
y nombres de valor reconocido
que la ciencia y el arte enaltecieran,
no dejarán ni sombra de que fueran,
hallando su sepulcro en el olvido;...
pero el recuerdo de su excelsa fama
tus obras inmortales esa inextinta llama
ó ese soplo fecundo...
¡seguirá en los espacios ideales
mares de luz vertiendo sobre el mundo!

VI

¡Cuando del Orbe en preferente asiento
rodeado de mirtos y de fausto,
vislumbro el diamantino monumento
que solo se levanta en holocausto
de tu valor, tu ingenio y tu talento;
cuando noto, al mirar con sutileza
á través de ese túmulo de gloria
la estrella secular de tu grandeza,
entonces mi memoria
al recordar que un siglo sin ventura
te condenó á vivir pobre y estrecho,
en un volcán se trueca de amargura
y un suspiro se escapa de mi pecho!
¡No he de apagar mi canto decidido
sin arrancar del arpa plañidera
un profundo gemido,
un eco lastimero y dolorido,
una nota severa
que este pesar extienda por doquiera!
Más si de aquella edad aquellas gentes,
pérfidas ó inconscientes,
el merecido lustre no te dieron,
si apenas te auxiliaron,...
¡O es que tu producción no analizaron!..
¡O que tu gran saber no comprendieron.

Joaquín Aguilera

JUEGOS FLORALES

Dia de fiesta y de fiesta grande fué el de ayer para Segovia.

Esta ciudad por nosotros tan querida, situada en medio de España, próxima á la capital, cerebro en todas las naciones, con un centro científico tan importante como la Academia de Artillería, no había dado aun una prueba solemne y oficial de su cultura literaria.

Ayer la dió y fué gallarda muestra de lo mucho que se ha hecho y lo que puede hacerse en este sentido.

El Sr. Alcalde dijo en su brillante discurso, que al Sr. Gobernador civil se debe la concepción de la idea, que dicha primera autoridad la ha realizado y que don Leopoldo Serrano, en fin, fué el principal autor de obra tan grande.

No importa: por ello felicitamos al digno heredero del general Serrano y por ello felicitamos á Segovia que tiene tal gobernante.

Pero el Sr. Alcalde, también dijo con el acento de convicción y con el calor que caracterizan sus oraciones; «Hay que ser enérgico en el sentir, para ser enérgico en el saber». El Ayuntamiento ha sentido enérgicamente la idea y con energía ha sabido realizarla.

Por eso felicitamos, sin reservas, al Ayuntamiento y muy principalmente á su presidente Sr. Higuera, que tan bien supieron despertar los sentimientos literarios de esta vieja tierra castellana.

El deseo de que nuestros lectores conozcan entero el hermosísimo trabajo conque el ilustre don Juan Valera coadyuvó, no, es poco; realzó, lo que aquí se ha hecho, hace que no seamos hoy lo extensos que quisiéramos en estas líneas, que pueden calificarse de incompleta impresión de lo que ayer presenciamos.

Pero, aunque con detenimiento hemos de volver sobre este asunto, no hemos de dejar pasar inadvertida la labor que, en número próximo, publicaremos, del erudito cronista don Carlos de Léces, á quien Segovia debe una vez más gratitud por el concurso prestado.

Tampoco puede olvidarse el trabajo del Sr. D. Rafael Roda, lector tan notable que supo vencer y hacerse aplaudir en las dificultades que ofrece leer cuatro poesías de tan distinto sentido como las que dió á conocer.

A continuación insertamos la carta que D. Juan Valera dedicó á estos Juegos.

De su valor no hablamos. Acaso no supiéramos tributar los elogios que merece.

Diremos, sin embargo, que el ilustre Valera ha dado una vez más prueba de su entendimiento, eligiendo para representante y lector al señor Dánvila. No cabe representación más simpática ni mejor intérprete de lo que D. Juan escribe.

Discurso de D. Juan Valera

Al Presidente y demás individuos de la Junta organizadora de los Juegos Florales, y al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Segovia.

Respetables señores y bondadosos amigos: Profundamente agradecido, y en extremo lisonjeado, me sentí yo por el honroso cargo que me conferísteis, nombrándome mantenedor de estos Juegos florales. Nada podía ser más grato para mí, así por que halagaba mis aficiones literarias, como por ser prueba de cierta simpatía y crédito que debía yo de alcanzar entre vosotros, tan apartados de la provincia en que he nacido, cuando me otorgábais vuestra confianza y me juzgábais digno y capaz de tomar parte tan principal y lucida en la fiesta que preparábais, y de ser juez íntegro y atinado en los fallos que habían de darse en el consiguiente certámen. No es de estrañar, pues, que aceptase yo muy gustoso un nombramiento que tanto me ensalzaba, aunque debo recordar, á fin de que valga para mi disculpa, que le acepté cediendo á reiteradas instancias, y no sin presentir las dificultades casi insuperables que se oponían á que saliese yo airoso de la empresa.

Harto improvisor y confiado en demasía anduve en aquella ocasión, y por ello os he pedido ya y vuelvo á pediros mil perdones.

Mi edad avanzada y decadente, lo quebrantado de mi salud y la pérdida casi total de mi vista, no consienten que asista yo á la Junta solemne que vais á celebrar, sin exponerme á ser en ella enojoso objeto de lástima, en vez de añadir algo á su importancia, atractivo y decoro.

La imprevisión y la inconsecuencia que dejo ver no asistiendo, bien merecen castigo; pero yo os aseguro que ninguno mayor podríais darme que el de no cumplir mi deseo de hallarme entre vosotros en día tan festivo y en fiesta tan espléndida, junto á mi venerado y querido Director, entusiasta y acertado intérprete de los más grandes poetas épicos, dechado de generosa cortesía y clarísimo espejo de nobles caballeros y de valerosos capitanes.

Esta poética ciudad de Segovia siempre atrajo además mi atención y cariñoso afecto como si yo me encontrase entre sus hijos.

Algo veo en ella de mi familia y de mi casa, ya que muchos de mis más cercanos y amados parientes, que llevan mi propio apellido, se han educado en su seno y han aprendido y han enseñado en su Real Academia cuanto es menester para el ejercicio de las armas en lo que tiene de más científico.

Los grandes recuerdos históricos y los hermosos monumentos de esta ciudad me han encantado siempre; pero, en el día, ciego como estoy, me atormentaría no poder ver ni admirar nada, estando cerca de los arcos del airoso y magnífico Acueducto, don acaso que os hizo, el mejor de cuantos Emperadores ha habido en el mundo; en el soberbio y elegante Alcázar, morada predilecta de no pocos de nuestros más gloriosos reyes y dentro del sagrado recinto de vuestra catedral ó de algún otro de los templos, claro testimonio de la piedad religiosa de nuestros mayores, de su exquisito buen gusto y amor á las artes y de la floreciente prosperidad, poder y riqueza que habían alcanzado, merced á la industria de sus tejedores y á los bien entendidos y recompensados afanes de sus agricultores y ganaderos.

Con honda melancolía retraigo yo al presente á mi memoria la agradable visita que hice á esta ciudad, bastantes años hace, en ocasión y con motivo no menos grandes y faustos que los que en esta Junta os reunen.

Permitidme que me complazca en recordar que yo estuve aquí, en compañía del inspirado poeta dramático, D. Manuel Tamayo y Baus, secretario de la Real Academia Española, albergados ambos, por el ilustre Conde de Cheste, para dar á una laureada poetisa el premio que alcanzó al celebrar en elocuente y bellísima oda. las virtudes y excelencias del más sublime de nuestros místicos después de Santa Teresa de Jesús, su iluminada y gloriosa maestra.

Al abrir y llevar á buen término aquel certamen, dió ya la ciudad de Segovia gallarda muestra de su amor á la poesía y tino dichoso para la elección del asunto. Difícil hubiera sido hallar otro más patriótico ni más regional ya que se intentaba hacer que reverdeciesen el lauro y la palma de uno de los más claros varones, nacidos en el centro mismo de Castilla, ni más encunebrado tampoco, ya que se pretendía preconizar de nuevo las elevadas prendas, las virtudes y la santidad de un hombre cuyo puro entendimiento, iluminado y arrebatado por el divino amor, logró penetrar en los abismos del alma y unirse allí, durante la vida mortal con su eterno y soberano principio.

Muy acertados son también los asuntos que habéis propuesto ahora para las composiciones en verso y en prosa que deben premiarse. Bien mereceis por ello que vuestras esperanzas se logren.

Bien merecéis que estos Juegos florales, no solo obtengan el mayor lucimiento, sino que también contribuyan á la difusión de la luces, y sean estímulo para que se fomente el bienestar material y renazcan, en proporción al mayor desenvolvimiento de la riqueza de nuestro siglo, el antiguo esplendor y el gran valor de la industria segoviana.

Aun prescindiendo de mi amor á la literatura, gusto yo de los juegos florales por una consideración que es política á fuerza de ser antipolítica. Se diría que la vida intelectual de España, desde hace más de cien años, quiere refluir ó pretende reconcentrarse en la capital, abandonando las provincias ó regiones. Tal vez haya en el día, en nuestra península, más ciudades, villas y lugares que carezcan de una librería ó tienda donde principalmente se vendan libros, que ciudades, villas y lugares que carezcan de plazas de toros y de reñideros de gallos.

Todo el que posee ó cree poseer ciencia ó talento, procura ir á Madrid en busca de celebridad, de encumbramiento ó de bienes de fortuna, que considera mucho más difíciles de encontrar en su tierra.

Nuestra política sin tregua tiene en esto la mayor culpa.

Desde principios del Siglo XIX, noto yo en mi país dos movimientos contrarios que en cierto modo se perjudican ya que no se neutralicen por completo. Uno de estos movimientos es ascendente. Por dicha no hemos dejado de pertenecer á las naciones civilizadas de Europa, que conservan desde hace cerca de treinta siglos la hegemonía entre todas las razas, lenguas y tribus del humano linaje, De aquí que las invenciones peregrinas, los descubrimientos científicos y el dominio adquirido sobre poderes ó fuerzas naturales, ocultas ó no domadas antes y útil instrumento ahora para mejorar y endulzar la vida, dando auge y facilidad al comercio y á cuantas producciones el comercio difunde. todo esto concurre á que España esté en el día más floreciente, más próspera y más rica que un siglo hace.

Pero, en cambio, hay otro movimiento retrógrado que tira á hundirnos, que impide que la prosperidad económica sea mayor y que políticamente nos ha llevado á la postración y no muy lejos de la total ruina: nos ha hecho perder nuestro inmenso imperio colonial, y lo que es peor no poco de nuestro crédito y alta fama. En mi sentir este movimiento deletereo, que tan funestos resultados engendra, proviene de una incesante manía de reformar, de legislar y de cambiar cuanto existe. Es como si el período constituyente no terminarse nunca.

Cuando imaginamos alcanzar un momento de estabilidad y de reposo, nunca falta quien promueva antiguas ó nuevas cuestiones, ya políticas, ya sociales, ya religiosas, sin más motivo amenudo que el prurito de remedar á Francia ó bien á otro país extranjero, donde la inoportuna cuestión se ha puesto de moda, donde tal cuestión no es acaso tan inoportuna, y donde aun que lo sea, hay menos peligro en promoverla y más energía y vitalidad para resistir las alteraciones y discordias que pueda traer consigo.

Y no solo nacen ó nacieron de todo lo dicho incesantes contiendas, motines, pronunciamientos, guerras civiles y conatos separatistas, sino también enormes dispendios y un continuo derroche de saber y de ingenio que en algo más útil pudiera y debiera emplearse.

¿No bastarían, pongamos por caso, si saciásemos ó nos aliviásemos al menos, del afán de renovar y de reformar; no bastarían, repito, con cuatro meses de sesiones de Cortes? Tiempo de sobra habría, á mi ver, para pronunciar bellísimos discursos, para lucirse como oradores egregios los que de tanto fueran capaces, y para pedirle al Gobierno cuenta de su conducta y suministrarle recursos.

Así se conseguiría que mucha gente acomodada, pudiera desertar de Madrid, sin el menor inconveniente, durante ocho meses del año ó irse á vivir en su región ó patria chica, cuidando allí y mejorando su hacienda y difundiendo el bienestar material y la cultura de los espíritus, tanto como en el centro, en los extremos y por donde quiera.

Una de las más evidentes ventajas que estas fiestas llevan consigo, es la de traer á no pocos sujetos ilustrados al punto en que se celebran y llamar la atención de ellos sobre las glorias históricas de dicho punto, y sobre los hermosos monumentos que las conmemoran. Así pensásteis sin duda cuando ofrecísteis premio á la mejor descripción poética del Acueducto y también á una disertación en prosa sobre el Alcázar, su importancia histórica, su valer artístico y su futuro destino.

Yo no puedo menos de lamentar el descuido y la indiferencia con que por lo común miramos tales cosas en España. Las descuidamos, las abandonamos y hasta las olvidamos. No parece sino que el abatimiento que nos aqueja y el injusto desdén ó corto aprecio con que miramos lo presente, trasciende y se dilata sobre nuestro pasado que fué tan brillante y que tanto influyó, marcando nueva era en la civilización del mundo. Lasti-

mosamente se contrapone nuestro descuido, á la veneración religiosa y al incesante y cuidadoso esmero con que en otras naciones se conservan y se restauran monumentos, acaso de muchos menos mérito, considerándolos como ricos objetos de arte y como precioso relicario y abundante tesoro de memorias gloriosas.

¿Por qué nuestro Alcázar considerado como de alto interés nacional no habría de conservarse y restaurarse por el Estado con toda la esplendidez que conviene? ¿Vale más acaso el castillo de Pau donde se guarda y custodia hasta el antiguo menaje, de tal suerte, que si resucitase el simpático bearnés y heróico monarca Enrique IV de Borbón, podría albergarse en él sin advertir ni extrañar mudanza?

¡Cuánto se contrapone, repito, nuestro abandono de tales asuntos con la estimación y con el desvelo que en otros países se les consagra!

No me olvidaré nunca de que, hallándome en Franfort, acreditado como ministro cerca de la Dieta germánica, vencidos ya los austriacos por el Rey de Prusia y desbaratado después el ejército del Hanover, los prusianos vinieron sobre la ciudad libre, y la Dieta tuvo que huir á Ausburgo; siguiéndola el cuerpo diplomático en su fuga.

Allí nos hospedamos todos con holgura, en el grande y antiguo palacio de los Fúcares, convertido en posada. Pero una parte de aquel palacio era mirada como santuario venerando, que solo podría visitarse para manifestar su admiración y respeto. Era la cámara en que aquellos príncipes capitalistas habían hospedado á Carlos V. Allí se ven aun los ricos tapices, las sillas en que el Emperador se sentó, la cama en que durmió y el bufete y recado de escribir de que ciertamente hubo de servirse. ¿Pero qué mucho cuando en otras ciudades se conservan con igual ó con mayor afecto menos soberanas reliquias de antiguas grandezas?

En Salzburgo, es la casa de Mozart un museo, donde todo persiste limpio y primorosamente ordenado, como cuando el autor de *Don Juan* y de *Las bodas de Fígaro* allí vivía.

Y la casa de Plautino en Amberes es otro museo que contiene aun los muebles y alhajas de aquel hábil impresor, selectos ejemplares de cuantos libros dió á la estampa, retratos de su familia y amigos, entre los que figura Arias Montano y las prensas y los tipos con que se imprimió la Biblia Poliglota bajo la protección y por la ilustrada y regia munificencia de Felipe II.

¡Cuán maravilloso Museo no pudiera encerrar nuestro Alcázar si en él no se mostrase y se emplease el conveniente empeño! ¡Con cuánto vigor y viveza no evocarían las alhajas que en él se guardasen y los restaurados primores de su arquitectura, ya el recuerdo del santo conquistador de Córdoba y de Sevilla, ya las hazañas y triunfos de los valientes tercios segovianos, ya las sombras de los Alfonsos desde el Sabio, cuya jactanciosa blasfemia se supone que castigó el cielo, hasta el que con firme y dura mano echó los cimientos del poder real sobre la bulliciosa anarquía de los magnates, conquistó á Algeciras, y venció á los benimerines en el Salado compartiendo con la gente de esta ciudad sus inmarcesibles laureles! Tal como está el Alcázar, desprovisto de ornato y mutilado por el incendio, todavía posee la mágica virtud de reanimar en la mente de quien le contempla á los más ilustres personajes de nuestra grande historia y de renovar por estilo fantástico los sucesos de su vida, las empresas que acometieron y los propósitos que realizaron.

D. Juan II, con su lucido séquito de poetas cortesanos y de ardidos y diestros justadores y los Reyes Católicos, que lograron la unidad de España, que se apoderaron del reino granadino, y merced á cuyo favor logró el mundo antiguo descubrir y civilizar otro nuevo, así como no pocos otros monarcas, adalides y caudillos, acuden á nuestra memoria y reviven en nuestra fantasía al entrar hoy por los desmantelados y desiertos salones de aquel edificio.

Convienen también los Juegos florales, cuando se celebran en el centro de la península, para que se reconozca que toda actividad mental, salvo la que en la corte puede suponerse artificialmente promovida, no ha ido á refugiarse á los extremos y para que se mitigue cierta manía de regionalismo que cunde ya demasiado.

Castilla, poniendo dique con sus fronteras á la vigorosa expansión de otras gentes españolas, impulsó á unas á extenderse y á enseñorearse del celebrado mar en cuyas costas y en cuyas islas surgieron las primeras civilizaciones y se revelaron el espíritu las más altas creencias, y movió á atraer á la contemplación del Océano Tenebroso, inspirándoles en el Promontorio Sacro, el deseo y la tenaz y secular porfía de surcar aquellas inexploradas ondas hasta llegar al remoto imperio de un soñado monarca y pontífice cristiano y traer desde allí en triunfo á las floridas márgenes del Tajo

Las perlas y rubíes que adornaban
Los palacios del Sol y el refulgente
Tálamo de la Aurora.

Todo esto consiguieron solas aquellas gentes. Pero cuando Castilla tomó parte en la empresa la empresa se agrandó, recibiendo por premio el conocimiento experimental de la magnitud y forma de nuestro planeta, idea más clara y cumplida de lo creado y grandes y fértiles islas y un nuevo e inmenso continente por donde extender su dominio, sus creencias, su civilización y su idioma. Tales consideraciones deben servir para que se corrija y no tenga mal resultado aquella soberbia emulación que ya notaba Camoens al afirmar que eran los diferentes pueblos de España:

Todos de tal nobleza é tal valor
Que cualquer delles cuida que he melhor.

No pretendan ser mejores, pero no se den tampoco por decaídos los castellanos. Su lengua hermoseada, enriquecida y embellecida por Garcilaso, Cervantes, Calderón y Lope, sino es hablada por mayor número de gentes, prevalece y se dilata más que ninguna otra sobre la vasta superficie de la tierra. Justo es que aquí la cultivemos y la honremos. Noble lazo de unión es no solo para cuantos hombres viven desde Irún hasta Cádiz, sino también para los ciudadanos de las diecisiete Repúblicas ó Estados independientes.

Mucho importa, pues, que no se desvarate ni se manche este lazo, sino que se conserve limpio, puro y con toda su conquistada riqueza de brillantes y de colores. Los juegos florales pueden y deban contribuir á tan buen propósito.

No falta quien los tilde de anacrónicos y de vanos, sobre todo al considerarlos como justa poética. Acaso los aficionados á lo práctico y á lo positivo pretendan que la poesía produce solo ensueños y quimeras que apartan y distraen de toda acción útil y conducente al desenvolvimiento de la riqueza y del poder de las naciones; ¡pero cuán groseramente se engañan!

Pocas naciones más prácticas y más poderosas en el día que Inglaterra. Y allí, sin embargo, brilla en nuestra edad, más que en otra alguna, extraordinario número de elegantes é inspirados poetas, cuyos versos son allí aplaudidos y admirados con entusiasmo y patriótico orgullo.

Siempre ha sido y seguirá siendo la poesía bálsamo para las heridas del alma, consolación para los tristes y, para los abatidos, aliento. Grande es su potencia redentora. Por ella liberta á Rometeo el propio hijo del Dios que le encadena y castiga; y por ello la suprema sabiduría ahuyenta á las Furias vengadoras, que atormentaban á Orestes. Potencia tan benéfica no disminuye en nuestra edad. En las naciones postradas reaviva la esperanza y hace nacer los bríos para que se logre.

Hollada Alemania por los victoriosos ejércitos de Napoleón I, su independiente actividad literaria y la novísima y prodigiosa labor filosófica que la informa y sostiene, son los patrióticos y fatídicos cantos de los augures que predicen y preparan el triunfo de Sedán y el tremendo desquite. En los versos de Parini, Alfieri, Manzzoni, Nicolini, Leopardi y Foicolo, aparece en germen y en flor la independencia y la unidad de Italia que pronto se realizan al cabo.

Ni se diga tampoco que la vena poética se ha agotado ya, que las musas nos abandonan, que la fuente Hipocrene se seca. El moderno saber no rompe el encanto. Oscuridad misteriosa nos parece que envuelve más la sustancia de cuanto vemos y tocamos, mientras mejor percibimos por los sentidos sus más someros accidentes y mientras con mayor habilidad dominamos algunas de sus energías para emplealar en nuestro deleite ó en nuestro provecho. Lo mismo en las ilimitadas profundidades del cielo que en los insondables abismos de nuestra alma persiste el misterio, el milagro, lo sobrenatural y lo que no se explica. La fé y la imaginación siguen, pues, teniendo un campo infinito por donde espaciarse y desde donde traer, al mundo real, revistiéndolos de forma sensible, por medio de la palabra, genios, ninfas, y divinidades: en suma nuestras más puras concepciones de la ideal belleza. Y todo ello, sin contar con las bellezas reales; corpóreas y vivas, que hechizan los ojos y que cautivan y enamoran los corazones. Con sobrada razón decía Gustavo Adolfo Becquer.

Mientras exista una mujer hermosa
Habrá poesía.

No dudo yo que habrán de dar irrefragable prueba de la verdad de la mencionada sentencia, las damas que se reunan y resplandezcan en el estrado donde celebre la solemne y pública junta nuestro Consistorio. Bienaventurado y digno de envidia será el vate, maestro de gay saber y amador de gentileza, que merezca y alcance el mayor lauro y obtenga el derecho y la facultad de elegir en la reunión á la Reina de la Corte de Amor, legítima princesa de la hermosura y de la elegancia.

El tormento de no poder ver á tan soberana señora, es también uno de los motivos que tengo para no asistir á la magnífica fiesta que estais preparando.

Vuelvo á rogaros con toda humildad que me lo perdoneis. Y os ruego asimismo que ofrezcais el homenaje de mi más profundo respeto á dicha soberana Señora, que el poeta laureado proclamará y hará subir al trono y que me pongais á sus piés y á los de las lindas y discretas damas que forman su corte.

La Reina de la fiesta y la corte de amor

Fueron la nota brillante de la fiesta y se presentaron elegantísimas luciendo valiosas joyas.

La Reina, la bella y gentil María Lécea, llevaba vestido de gasa blanco con encajes, y manto de terciopelo rosa, bordado en plata, adornándose con perlas y brillantes, y *sprit* á la cabeza.

La esposa del gobernador civil, doña María Gayangos, vestido azul con magníficos encajes y espléndido collar de brillantes

La condesa de Casa-Canterac, vestido de seda azul con ricos encajes de Bruxelas, y adornos de perlas.

Blanca Piñera, vestido Loisina moiré, color rosa con gasas y aplicaciones de encajes.

María Luisa Contreras, azul de gasa de seda, con encajes blancos.

Paz Cáceres, gris y granate con encajes.

Asunción Peinador, vestido de gris blanco y bordado.

Milagros Martitegui, amarillo de seda brochado con gasas y encajes blancos.

Antonia Cabello, de blanco brochado con encajes y gasas.

Las damas de la Corte de amor llevaban también prendidas de flores y ricos aderezos.

Los autores premiados

Ya conocen nuestros lectores el nombre del poeta premiado con la flor natural.

A continuación damos á conocer los de los que ayer fueron proclamados.

Tema PATRIA, D. Gabriel Enciso Núñez, el cual asistió á la fiesta y subió al estrado á recojer el diploma provisional y los aplausos del público.

Tema AMOR, D. José García de de Quevedo, de la Coruña y ausente.

Tema FIDES, D. Pedro Gobernado, presbítero en Valladolid y ausente.

Tema 3.° Nuestro querido compañero de redacción D. José Rodao, quien por desgracia reciente no asistió al certamen.

Tema 4.° Nuestro ilustrado colaborador y amigo don Mariano Sáez

Tema 7.° D. León Martín Peinador, comandante profesor de la Academia de Artillería.

Tema 8.° D. Mariano González Bartolomé, del Colegio de Abogados de Segovia.

Tema 9.° D. Rafael Rey González, también del Colegio de Abogados de esta capital.

Tema 10. D. Antonio Redondo Flores, Médico de la Academia de Artillería.

Tema 11. Nuestro querido compañero de Redacción D. Silverio de Ochoa.

Tema 12 y 13. D. Manuel Amor Meilan, de Lugo y que no asistió ni delegó.

Tema 14. D. Antonio Gil Gabilondo, de Burgos, que tampoco asistió.

Tema 15. D. Alfredo Ulecia, de Madrid, lo mismo que los dos anteriores.

Y por último, en el tema 16 resultó premiado don Antonio González Palencia, que estuvo presente siendo muy aplaudido.

El público

En el hermoso salón iluminado con exquisito gusto y con esplendidez que llegaba al derroche, como saben hacerlo la Electricista y el Sr. Moreno Luque, estaba reunido cerca de un millar de personas.

Cuanto en Segovia hay que valga ó que represente un valor, allí se encontraba

Las señoras asistieron sin sombrero y ayer se pudieron convencer, viéndose unas á otras, que, cuando se los ponen, los sombreros son los que ganan, porque ellas no podían estar más hermosas de lo que estaban.

La gente que no pudo entrar por absoluta falta de espacio en que colocarse rodeó el edificio y escuchó los acordes de la notable banda de la Academia que con su concurso dió brillantez al acto.

No hubo ni un incidente desagradable y eso habla muy en favor del pueblo Segoviano.

NOTICIAS

En el soneto del Excmo. Sr. Conde de Cheste que publicamos en nuestro número de ayer, se deslizó una errata que habrá sabido subsanar el buen juicio de nuestros lectores.

Donde dice:

«Otra humana no fué la hermosa mía»;

Quiere decir:

«*Obra* humana no fué la hermosa mía;

Ordenes sagradas

El día 20, en la capilla del Palacio Episcopal y hora de las siete de la mañana, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. José Cadena y Eleta, Obispo de Segovia, ha conferido órdenes Sagradas, á los señores siguientes:

Presbiterado.—D. Jacinto Alvaro García, D. Román Sanz, D. Pedro Magdaleno, D. Claudio Albornos, D. Fructuoso Montarelo, D. Gabriel Borreguero, D. Blás Guadilla, D. Pablo de Pablo, D. Jerónimo Cerezo y D. Rafael Herrera.

Diócesis de Astorga.—D. Rutilio Martínez, D. Elías Llamas y D. Juan de Prada.

Diaconado.—D. Agustín del Rey Martín, D. Gabriel Alonso, D. Ignacio Otero, D. Ricardo Barrero y Carlos Abad.

Subdiaconado.—D. Eusebio Sánchez.

El ayuntamiento de Turégano ha acordado crear dos plazas de médicos titulares en lugar de una, que es la existente, teniendo en cuenta el gran perímetro que ocupa el caserío perteneciente á dicha villa.

Hoy lunes 22, hasta la noche, estará en esta cindad el especialista en la curación de las Hernias (quebraduras) médico Sr. Pulgaron, Director del Gabinete Mecanoterápico, Fuencarral, 19 y 21.

Recibe toda clase de consultas de diez de la mañana á seis de la tarde, en el Hotel Burgalesa.

Aprovéchense de la ocasión los que padezcan hernias, pues los aparatos concentivos de su invención son de seguros resultados en la práctica.

Ha regresado á Madrid de su excursión veraniega, el Senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro don Francisco Martín Sánchez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven D. Juan Zuloaga, hijo de nuestro buen amigo el inspirado artista don Daniel Zuloaga.

Deseamos al enfermo un pronto y completo alivio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado farmacéutico de Aldeavieja (Avila) Don Gregorio Perlado, corresponsal del DIARIO DE AVISOS en aquella localidad.

Esta tarde á las dos y media llegará á Segovia S. A. la Infanta Doña Isabel, para empezar sus visitas de despedida á los conventos de la Capital.

Entre otros, visitará hoy los de San Antonio el Real.

Pérdida

El sábado se perdieron en término de Garcillán, dos llaves de tuercas de coche.

Se ruega á la persona que se las hubiere hallado, se sirva entregarlas en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21

San Sebastián

Entre los decretos puestos hoy á la firma del Rey, figuran uno distribuyendo las asignaturas del grado superior del magisterio de primera enseñanza y otro declarando obligatorias algunas asignaturas, que antes eran voluntarias, del doctorado de Medicina, entre ellas la de «Sifiliografía».

Honores y cruces

Le han sido concedidos honores de Jefe Superior de Administración civil á don Salvador Orozco.

También se han concedido cruces blancas de mérito militar, á los generales señores Aguirre, Valle, Aparicio y Villanueva.

Meeting socialista

Se ha celebrado esta tarde el anunciado «meeting» socialista, para protestar contra las censuras dirigidas por «El País» a Pablo Iglesias.

La protesta ha prosperado.

El jefe del socialismo rechazó con elocuencia y energía las calumnias del periódico republicano manifestando que por la división de los republicanos existe la monarquía.

Añadió que «El País», más que procurar la venida de la república, ayuda á las instituciones y que el socialismo irá á la revolución cuando tenga fuerzas suficientes para ello.

Pablo Iglesias fué muy aplaudido.

Alternativa de «El Chico de la Blusa»

La Corrida de esta tarde ha estado muy concurrida dando «Mazzatini» la alternativa á «El Chico de la blusa»

«Mazzantini» y «El Chico» estuvieron bien en los primeros toros y mal en los otros.

Al pisar la plaza el tercer toro, un aficionado apodado «El Morcillas», se arrojó al redondel, pidiendo que le permitieran matar al cornúpeto.

«Mazzantini» logró disuadir á «El Morcillas» y volvió este «embutido» á ocupar su asiento entre las rechiflas del público:

BERMÚDEZ

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

CRISTINO GONZALEZ

SIEMPRE LO MÁS NUEVO — SIEMPRE LO MEJOR

En este acreditado comercio se ha recibido ya el completo surtido de géneros para la temporada de invierno y lo mismo en los del reino que en los extranjeros, es todo lo más nuevo que han producido los centros de la moda.

En cuanto abarca el extenso ramo de pañería, tanto en dibujo como en clases, se encontrará, y en clases corrientes y baratas, nadie presentará surtido igual.

Además de otros muchos géneros imposibles de enumerar, hay variedad en vicuñas, jergas, estambres, tricot, patenes, merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes y esta si que es verdadera especialidad de la casa; cortes de

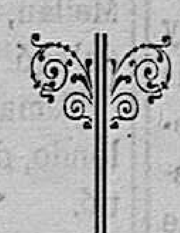
y barato.

GRAN COMERCIO DE PAÑERÍA

gabán edredón para caballeros, cortes de pantalón y chaleco, ricos paños de Béjar para capas, embozos de terciopelo y otras clases, así como otros muchos artículos inherentes al ramo.

Bueno, bonito

de señora, hay cosas muy nuevas y que seguramente llamarán la atención de cuantas personas las vean.



Esta casa invita á comparar clases y precios con otras.

En géneros para abrigos y vestidos

JUAN BRAVO, 10, SEGOVIA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa. 52

Subdirección en Madrid

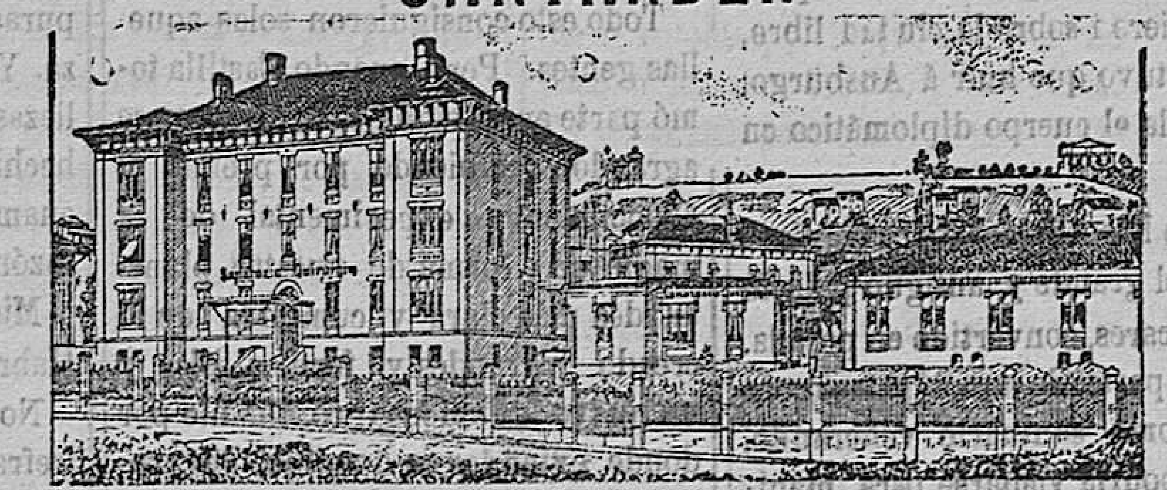
DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOMBRERERÍA
DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, número 10.—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento, reformado con todos los adelantos conocidos, encontrará el público un variado y completo surtido de sombreros en todas las formas conocidas y de cuantos modelos se deseen.

Sombreros para señores sacerdotes. Teresianas, roses, espadines y todo lo concerniente á militares.

Gran surtido en gorras de todas clases últimos modelos.

Se admiten cuantos encargos se deseen.

Plaza del Corpus, número 10

EL LICEO

Colegio de primera y segunda enseñanza dirigido por

Don José Brussi Cuesta

Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Desde el 1.° de Septiembre queda abierta la matricula para el curso de 1902 á 1903.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Venta de reses lanares

En Gemenuño se venden 160.

Dirigirse á D. Marino Burgos, en dicho pueblo.

Se vende

una piara de ovejas, compuesta de 220, en el pueblo de Garcillán.

La persona que desee adquirirla, puede tratar con su dueño Feliciano Velasco, vecino del mismo.

Representante

para trabajar á la comisión la venta de géneros ultramarinos en esta provincia. Se necesita persona activa, honrada y con buenas relaciones en el comercio.

Diríjanse los solicitantes á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara.

Inútil solicitar sin buenas referencias y responsabilidad.

Se venden

varias fincas labrantias, sitas en los términos de Melque de Cercos y Ortigosa de Pestaño.

Darán razón, D. Saturio Entero, en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, núm. 7, y don Miguel Santos, en Santa María de Nieva.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.

San Antolín

Colegio de primera y segunda Enseñanza

MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza. Matrículas durante el mes de Septiembre.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos al Director.

HIJOS DE P. ROMERO

Fuentepelayo y Navalmanzano

Las importantes compras hechas por nosotros en la presente temporada nos permiten ofrecer á nuestra clientela y al público en general, extensas colecciones de cuantos artículos trabajamos, lo mismo de otoño que de invierno, para cuya temporada estamos recibiendo lo más selecto y de más novedad que hoy se fabrica.

Las condiciones en que se han hecho nuestras compras, nos permiten también ofrecer precios sin competencia, y estamos seguros de vender hoy más barato que nadie.

Con objeto de corresponder al favor que el público nos dispensa, hemos dispuesto obsequiarle con el regalo de un hermoso mantón de Manila, á cuyo fin, cada persona que nos compre cincuenta pesetas, recibirá un talón con cien números correlativos, y el mantón será entregado al que presente el talón que contenga el número igual al que corresponda el premio mayor en el sorteo del 23 de Diciembre del año corriente de mil novecientos dos, previniendo que los talones que se regalarán serán cuatrocientos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	80	1885	2.740.061	18
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	98
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.528	06
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.288	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87